



Expediente
2015 / 691 -INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº49/2015.- GENERACIÓN DE CRÉDITO POR INGRESOS. Nº 2015/691-INT. Refª: EINT0616IGS/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1º. 16 de diciembre de 2015. Propuesta de la Concejalía de Economía.

2º. 16 de diciembre de 2015. Informe favorable de la Intervención.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del vigente Presupuesto para la anualidad 2015, siendo por Generación de Créditos por ingresos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 9 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 49/2015 del Presupuesto de gastos de 2015 bajo la modalidad de Generación de Créditos por ingresos por un importe de 45.308,40 euros, siendo su detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS			PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Partida	Denominación	Importe	Concep	Denominación	Importe
08 23302 48000	Programa Renta Garantizada Ciudadanía	45.308,40 €			
			450	Subv. Conselleria	45.308,40 €
TOTAL		45.308,40 €			45.308,40 €

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó el Sr. Alcalde-Presidente el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.





AYUNTAMIENTO DE ASPE

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 10252413460737234501 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

